

DIMENSIONES

### La cuarta confianza

En la mecánica constitucional son clásicas las dos confianzas que ha de estar asistido un Gobierno para que permanezca; es una la del jefe del Estado, la otra la del Parlamento. Las oposiciones parlamentarias admiten y esgrimen una tercera confianza: la de la opinión pública.

En realidad esta última debe ser medida por el jefe del Estado, que en la interpretación que de ella hace retira o reitera la que concedió al Ministerio al constituirlo. Hacer residir la interpretación de esa tercera confianza en las oposiciones es peligroso, expuesto a que la política gubernamental tenga más movimiento que una barquichuela en mar tempestuoso.

Ahora bien, ya sea la del jefe del Estado la antena propicia para recibir las ondas de la opinión, o ya sea la oposición el aparato receptor, es indudable que esa tercera confianza se admite, se mide y se pesa en el régimen democrático.

Estaba reservado al Gobierno minoritario del señor Lerroux el descubrimiento de la cuarta confianza; lo ha hecho. Ello será tan célebre como en matemáticas el descubrimiento de la cuarta dimensión.

Esa cuarta confianza es la del Gobierno en sí mismo. Hasta ahora la primera confianza, la del jefe del Estado, era un supuesto que sólo o podía ser negado por un acto expreso de quien la otorgaba. La segunda confianza eran las votaciones de la Cámara las que daban señal de su existencia o ausencia. La tercera estaba siempre en litigio; era un pleito de divorcio; la oposición decía que el vínculo entre las Cortes y los electores se había roto; el Gobierno lo negaba y alrededor de ello surgían los debates políticos, que a veces servían para que una opinión no divorciada se divorciase.

La cuarta confianza nunca se pensó en ella. ¿Por qué? Una razón sencilla hacía ale-

Prieto, al exponer su programa mínimo, ha sufrido un olvido. Anunció que a las clases del Ejército se les abrirán las escalas para que puedan llegar a generales. Nos parece admirable y urgente. Pero ¿y la Magistratura? En ella hay también que abrir algo. Por lo menos, la puerta, para que salgan el noventa y nueve y medio por ciento de los que están.

TOLE, TOLE...

### El niño histórico

Siempre ha sido un republicano histórico. Lo acaba de decir y se ha quedado tan tranquilo. Es histórico desde hace cincuenta años. ¿Derecha? ¿Izquierda? ¿Laico? ¿Ultramontano? ¿Proteccionista? ¿Librecambista? ¿Individualista? ¿Colectivista? ¿Liberal? ¿Demócrata? No, señor; histórico. Sólo histórico.

¿Histórico desde cuándo? ¿Desde lo de la cal y el yeso de Barcelona? ¿Desde lo del tesoro de la República? ¿Desde su emigración? Histórico desde hace cincuenta años.

¿De qué historia? ¿De la de Castelar, amigo de monárquicos, condesas y duquesas? ¿De la de Salmerón, austero, pertinaz, intransigente? ¿De Ruiz Zorrilla, eterno conspirador? De ninguno; sencillamente, como el personaje de comedia, histórico.

Desde ahora las madres primerizas, al contemplar al bebé, dirán al marido: ¡Míralo! ¡Qué rico! ¡Es histórico!

Se nace para histórico, como puede nacerse para fraile o para tuberculoso. Pero este no sólo es histórico, es, además, ¡fíjense ustedes!, nacional. ¿Nacional I o II? El histórico-nacional o el nacional-histórico. Como se quiera. Nunca vendió a nadie; jamás claudicó; su trayectoria ha sido limpia, clara y recta.

Claro es que lo mismo que se nace para histórico y se cree haber nacido para ello se puede sufrir una equivocación y lo histórico se convierte en histórico. Ya en este campo la histeria hace claudicar; el histerismo hace irresponsable a los benales y la trayectoria es un zig-zag confuso, turbio, peligroso.

Pero histórico o histórico, cuando se afirma haber sido histórico desde hace cincuenta años, se llama al médico. ¡Por si acaso!

MAXIMO

jar el pensamiento de la posibilidad de su existencia; era ésta: un Gobierno que no tiene confianza en sí mismo deja en el acto de ser Gobierno. Sobrevivirse sin confiar en su fuerza o en su prestigio, es cobrar una nómina sabiendo que no se realiza la función. Es algo que lleva a un funcionario a la cesantía, y a cualquiera a la cárcel. Lo inexplicable es que se mantenga en el banco azul.

El Gobierno Lerroux nos ha descubierto la cuarta confianza y aún algo más asombroso: que sin ella se puede intentar gobernar; aun cuando en realidad no se consigue.

*LA TARDE publicará los artículos que nuestros espontáneos colaboradores nos envían, siempre que los estime de interés. Pero no puede comprometer fechas de publicación, ni mantener sobre ellos correspondencia, ni devolver los originales, sean o no publicados.*

Claro es que este Gobierno no es otra cosa que el velatorio de un cadáver político: el señor Lerroux. Es un mito que se deshace. Quizá tenía razón un personaje de la República cuando antes de proclamarse ésta decía, con ceceo andaluz:

—«Desengañense ustedes, Lerroux es un mito. Todo en él es mito. Nosotros en la cárcel, él escondido y pretendiendo dirigir la revolución que en sus manos es otro mito. Pero habrá que dejarle para que el mito se deshaga y las gentes vean las nubecillas con que se estufa y así dejen de creer en ese hombre.»

La crisis sigue latente. No se ha producido en el Consejo de ministros, para dar fe de vida en el Parlamento. La actitud enérgica de los socialistas de no tolerar la amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea y la concesión de haberes al clero, da su fruto.

### CORTES ORDINARIAS

El debate político, que tanta expectación había despertado, se aplaza para momento más oportuno.—El Gobierno hace cuestión de confianza que no se apruebe un voto particular de las derechas; éstas lo retiran

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, animación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina, Agricultura y Obras Públicas.

Se aprueba el acta y se entra en el

ORDEN DEL DIA

#### Dictámenes y proposiciones de ley

Se aprueba un dictamen denegando varios suplicatorios para procesar a siete diputados y ex diputados.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley haciendo donación de bronce para el monumento en Madrid a don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

El señor MADARIAGA apoya una proposición de ley sobre la exención del impuesto de utilidades a los sueldos inferiores a 6.000 pesetas. Se toma en consideración.

#### El proyecto de intensificación de cultivos

Se reanuda la discusión del dictamen sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor AZPEITIA defiende conjuntamente dos votos particulares al artículo 1.º del proyecto. Estima vagas e imprecisas, y algunas veces contradictorias, las disposiciones legislativas en materia agraria. Defiende el criterio de que se tome la renta catastral como tipo en este proyecto.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Industria y Comercio.)

El ministro de AGRICULTURA dice que el Gobierno no trae proyectos con criterio cerrado. Lo que el Gobierno estima es que, siendo responsable de las leyes que trae al Parlamento, no quiere que los votos particulares es las desvirtúen.

Afirma que se pretende que el Instituto de Reforma Agraria fije como renta de las fincas a que se refiere el proyecto el tipo que regía en 1931, con lo cual resultaría que cobraban más que el resto de los propietarios de España.

Combatido también otro voto particular en el cual pide que se dé a los propietarios una indemnización por perjuicios, y dice que si hubo daño, tiene libre el camino que marca el Código civil, sin comprometer alegremente los fondos y tributos de la reforma agraria. Califica de sofisma pretender que el Estado sea responsable subsidiario de los daños causados por particulares.

El señor AZPEITIA rectifica, diciendo que su criterio sobre la renta tiene antecedentes en la legislación de la República. Termina afirmando que no retira los votos particulares, y deja al jefe de su minoría la decisión, por tratarse de un grupo que vota con la mayoría.

#### Retirada de unos votos particulares en vista de que el Gobierno hace cuestión de confianza el rechazarlos

El ministro de AGRICULTURA también rectifica, y dice que no puede dejar la puerta abierta a unas reclamaciones que unas pueden ser de buena fe y otras no, y que incluso darían lugar a confabulaciones.

Termina diciendo que hace cuestión de confianza la votación de estos votos particulares.

El señor CASANUEVA: Esta minoría está conforme con el criterio sustentado por el señor Azpeitia; pero como el Gobierno en esta cuestión baladí, se ha salido por el registro de plantear la cuestión de confianza, sin duda para no tener que salir luego con otro registro, y pone a esta minoría en un aprieto, yo ruego al señor Azpeitia que retire el voto particular, ya que la cuestión de la renta se discutirá cuando se discuta la ley de Arrendamientos y las indemnizaciones puedan re-

clamarse por la vía judicial según ha dicho el ministro.

El señor AZPEITIA retira los votos particulares.

Son retirados otros votos y enmiendas y se suspende este debate para dar tiempo a la Comisión a que estudie otros votos particulares.

#### Proposición incidental contra la conducta de unos patronos de Toledo

Se lee una proposición incidental presentada el viernes respecto al conflicto creado en Toledo por los propietarios que se niegan a cumplir las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

El señor BLAZQUEZ defiende la proposición y pide que el Gobierno obligue a los patronos a cumplir las bases vigentes, que son las del año pasado, y a que paguen los jornales conforme se estipulan allí.

Afirma que si no existen nuevas bases de trabajo es por culpa del Ministerio, que desde octubre no las ha depachado aún. Termina pidiendo un decreto en el que se considere prorrogadas las anteriores.

El ministro de TRABAJO le contesta que no puede acceder a lo que se solicita porque esas bases fueron concertadas con el acuerdo de que durarían un año, y como se han pactado acuerdos entre patronos y obreros, sería complicar la cuestión y quitar vigencia a las antiguas bases.

El Gobierno no cierra los ojos ante este problema. Se han hecho gestiones para resolver el conflicto, enviando delegados especiales, e incluso ha ido el director de Trabajo. A pesar de ello, el conflicto no se ha podido evitar y ha adquirido mayor amplitud, ya que, por solidaridad, se han declarado en huelga otros obreros de Toledo.

El ministro que tiene el honor de dirigiros la palabra

Se afirma que el Gobierno, antes de caer, va a intentar una política de izquierdas. ¿Qué papel representará en esa escena don José María Cid? Verdaderamente, acertaron al llevarle a Comunicaciones; es un valor declarado.







**Graves sucesos en París.--Barricadas en la calle.--Las fuerzas de Policía y del Ejército mantienen una verdadera batalla y se producen 40 muertos y 1.500 heridos.--En Madrid los estudiantes se dirigen en manifestación hacia la cárcel para libertar a sus compañeros.--Estos son puestos en libertad.--Dos choques con la fuerza pública, intenso tiroteo, un oficial gravemente herido.--Expectación política.--Otras noticias**

### Animación en los pasillos del Congreso.--Desorientación y pronósticos

MADRID.—Desde las tres y media los pasillos de la Cámara están animadísimo. Muchos diputados, ex diputados y periodistas forman heterogéneos corrillos; los que en el salón de sesiones combaten, aquí dialogan amistosamente.

No han llegado todavía los personajes y ello hace pensar a algunos que tampoco será esta tarde el debate político, pues Gil Robles, dicen, continúa en cama y Lerroux no ha recobrado su plena salud.

Los que se dicen enterados explican lo que de verdad ocurrió ayer en el Consejo de ministros. Dicen que se planteó la crisis por discrepancia de Martínez Barrio, secundada por Lara. Guerra del Río hizo de aglutinante. Lerroux opinó que la crisis debe surgir en el salón de sesiones por una votación adversa y que el Gobierno no debe buscarla, pero tampoco rehuirla. En esto se produjo unánime el Consejo.

En cambio no hubo tal unanimidad cuando se propuso que el señor Lerroux aprovechara cualquier debate de los que se producen en torno de las exigencias de la derecha para hacer una declaración. El propio Lerroux era partidario de no intervenir y en cambio de que el Consejo declarase en la nota oficiosa que ratificaba la declaración ministerial de presentación a las Cortes.

El señor Martínez Barrio llegó a decir que él no estaría ya en el banco azul al aprobarse la amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea. Surgió entonces otro momento de unanimidad, que fué al acordar aplazar sin fecha la discusión de la amnistía y del proyecto de haberes pasivos para el clero activo. En algún ministro produjo sorpresa que el señor Cid aceptara ese aplazamiento, y hasta ha dicho a uno de sus colaboradores en el ministerio:

—No iba yo a ser más partista que el Campeador.

Al fin se acordó que Lerroux haga una nueva declaración, aunque casi será una repetición de la declaración ministerial, pero acentuando la independencia del Gobierno y su propósito de respetar la legislación de las Constituyentes.

Los de la C. E. D. A. dicen

a esto que ellos no votarán la confianza al Gobierno y lo mismo dicen los socialistas. ¿Es esto lo que se propone el señor Lerroux?

Lo que más extraña a todos es que el señor Cid acepte la intangibilidad de la obra constituyente, caracterizada por el laicismo.

Un diputado andaluz decía: —Desengáñense ustedes, una cartera bien vale la excomuniación.

### Nuevos disturbios estudiantiles

MADRID.—Esta mañana un grupo de estudiantes invitó a sus compañeros de la Facultad de Medicina a dirigirse en manifestación a la cárcel y libertar a sus compañeros detenidos.

Desde ese momento empezaron a formarse grupos que obstaculizaban la circulación con bancos y muebles.

La fuerza pública dió algunas cargas dispersando a los revoltosos, cruzándose algunos disparos.

Se celebró una reunión con el decano y se acordó un armisticio.

Más tarde pasaba por la calle de Atocha el oficial don Virgilio Arellano con un guardia de Seguridad, siendo agredidos a tiros, resultando herido de gravedad el oficial y levemente el guardia.

A continuación fueron puestos en libertad los detenidos y renació la tranquilidad.

### Dice el fiscal general de la República

MADRID.—Los periodistas preguntaron al fiscal general de la República si había tomado medidas de precaución ante el anuncio del movimiento revolucionario que se anuncia.

Dijo que no había necesidad y únicamente se había limitado a comunicar a todos los fiscales algunas instrucciones de carácter general.

Explicando su visita al señor Lerroux, dijo que carecía de importancia y solamente tenía por objeto saludar al presidente.

### Reunión de la minoría radical

MADRID.—En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría radical, a la que asistió el señor Guerra del Río examinando con todo detenimiento la situación política, estando todos conformes en que la actitud adoptada será apoyada con la mayor disciplina.

### Dimite el señor Daladier

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros señor Daladier, conferenció con los señores Leon Blun y Herriot para exponerles que presentaba la dimisión por evitar derramamiento de sangre.

Ha rogado a los ministros sigan en sus puestos hasta resolver la crítica situación.

Se cree que para atender al grave problema político no se limite al presidente de la República vecina, a un cambio de ministerio, sino que se va a convocar a elecciones generales.

### Graves desórdenes.--Choques con la fuerza pública

PARIS.—En la plaza de la Concordia, se reprodujeron los sucesos sangrientos con una gravedad extraordinaria. Del choque de la multitud con la fuerza pública resultaron 40 muertos y 1.547 heridos.

### En un accidente automovilista resulta muerto un periodista alemán

PAMPLONA.—A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente automovilista ocurrido en la carretera de Madrid a Alsasua, falleció en la Clínica de San Miguel el redactor de «La Gaceta de Berlín» Elemes Sisaz, de treinta y seis años, natural de Budapest.

### Resulta, al dispararsele la pistola, un comandante muerto

GRANADA.—Ayer mañana, en el cuartel de Infantería número 2, fué encontrado el comandante mayor del regimiento, don Nicolás González Deleito, muerto, sentado en el sillón de su despacho y con una pistola sobre las piernas. Se supone que estaría examinando la pistola y se le disparó, pues momentos antes había estado conversando cordialmente con varios oficiales, sin que éstos le notaran ninguna perturbación. El Juzgado instruye diligencias.

### Le atracan dos gitanos

BARCELONA.—En la calle de Castillejos, a Agustín Esteban del Palacio se le presentó un gitano, que le pro-

puso la venta de un revólver. Agustín se negó a comprarle, y entonces apareció otro gitano que estaba escondido, y entre los dos le amenazaron con navajas, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba. Agustín les entregó diez pesetas, que era todo lo que tenía. El atracado dió cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, que detuvo a una gitana, la cual, después de declarar, fué puesta en libertad.

### Reunión de la Comisión de Agricultura

MADRID.—En el Congreso se reunió la Comisión de Agricultura. A la salida el señor Oriol dió una referencia de lo tratado. Se dió cuenta de un voto particular del señor Valentín que se refiere a las garantías necesarias para el lanzamiento en los desahucios que ocurren con motivo de las intensificaciones. Por mayoría de votos fué incorporado al dictamen.

Ha sido desechado otro voto particular del señor Aragay, en el que éste propugnaba por la continuación indefinida de las intensificaciones.

Igual suerte corrió una enmienda del señor Jiménez Fernández, relativa al establecimiento de nuevos procedimientos para clasificar las intensificaciones.

Se estudió un voto que ha presentado el señor Díaz Pastor y cuya votación ha sido aplazada.

### La Policía descubre un depósito de géneros robados

BARCELONA.—Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal que realizan trabajos para la recuperación de los géneros robados estos días en Barcelona por una banda de ladrones que se dedica a cometer robos de importancia, han conseguido descubrir un depósito de géneros robados. Los ladrones habían alquilado un local en la calle de Martí Figuera, barriada de San Martín, adonde fueron llevados los géneros robados en un almacén de la calle de Buenavista, y cuyo valor asciende a sesenta mil pesetas. Todos los géneros procedentes de este robo fueron encontrados en el almacén.

### La situación en Cuba

LA HABANA.—Todas las industrias servidas por fuerza eléctrica se disponen a detener los trabajos.

Varios barrios de la capital continúan sin fluido eléctrico. El total de huelguistas se eleva en todo el territorio de la isla a 250.000.

El Gobierno se esfuerza por aislar el movimiento de huelga en el interior de la isla. La Policía detiene a todas las delegaciones que los huelguistas de La Habana envían al interior.

—En varias provincias, los directores de las azucareras han decidido declarar el lock-out.

## LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

EUTIMIO HERNANDEZ, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.

**No confundirse: La Fama Zamorana**  
Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

## Carnavales 1934 Nuevo Teatro

Quedan suprimidos los bailes anunciados para los días 8 y 15.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero  
**GRANDIOSOS BAILES DE MASCARAS**  
**Banda completa del Regimiento número 35**

Moderno y nuevo repertorio de baillables.  
La notabilísima orquesta cubana

### LECUONA

alternará de una a tres de la madrugada con la Banda del Regimiento Potentes altavoces gigantes ortofónicos «ORPHEO SINCRONIC» con novísimos discos.

Entrada caballero, 3 pesetas. Entrada señora o señorita, 0,75  
El 5 por 100 impuesto de menores a cargo del público

El lunes 12 ¡Acontecimiento! Gran baile de Trajes  
**CONCURSO DEL VESTIDO DE 5 PESETAS**  
ELECCIÓN DE MISS ZAMORA 1934

Regalos valiosísimos de la Empresa  
Banda del Regimiento número 35  
Gran orquesta LECUONA

A las siete se hará público el fallo del concurso del Vestido de 5 ptas.  
A las doce y media el de la elección de Miss Zamora 1934  
Precios regalo: Caballero, 3 pesetas. Señora o señorita, 0,75  
Servicio esmerado para Bar y Restaurant CERVECERIA SAGASTA  
Organización para el lunes de algo sensacional

Domingo 18 de Febrero (Piñata)  
**BAILE DE LA FIESTA: EL MANTON DE MANILA**  
Sorteo entre los concurrentes al baile de un valioso y artístico MANTON DE MANILA. A elegir entre los que se expongan

Pida números para el regalo del MANTON DE MANILA en las taquillas de los dos Teatros

El mejor de los  
vinos de Castilla

A. BELMONTE  
COSECHERO

Bodega:  
San Andrés, 52



## ABOLICION DE LA RENTA

### La tierra para quien la cultiva

Yo—ahí va la declaración, pesada y medida—no participo del criterio de quienes creen que se puede implantar neta y totalmente el Socialismo en España en estos instantes. No creo que se puedan socializar, convirtiéndolos en colectivos, todos los elementos de producción y de cambio; pero aspiro, ésta es mi ambición, a que pueda socializarse inmediatamente la principal riqueza de España: la tierra, el suelo. ¿Por qué? Por varias razones, en cuya exposición sintética y apresurada no pondré disimulo. En primer término, porque esa socialización es más sencilla, es más fácil. Habéis visto antes conmigo la gradación en el establecimiento de nuestros fines, que esto es doctrina de Marx. Precisamente Marx, al fijar en el «Manifiesto Comunista» el primer punto de socialización señala el de la tierra. La socialización de la tierra es, además, la más justa, porque el desenvolvimiento industrial, aunque reducido y limitado comparativamente con la valía del esfuerzo de los trabajadores, halla en la burguesía cierta aportación de iniciativa de empresa y de dirección y administración del mismo, que en un terreno de relativa equidad coloca a la industria, a efectos de socialización, en lugar más lejano. Pero yo atiendo exclusivamente a lo fáctico. Y desde este punto de vista me encuentro con que es más sencilla, más simple y más hacendera la socialización de la tierra. En orden a la burguesía, al terrateniente, se cumple de una manera más neta el deber de justicia de arrancar la tierra a quien la posee sin cultivar, cuando la tiene simplemente por razón de herencia, transmitida desde tiempos de vasallaje a los reyes y a los señores feudales, en que muchas veces no se pusiera más que la honra de la mujer o la virginidad de la hija. (Ovación atronadora.)

En otros términos, emplazados desde nuestro campo, camaradas que me oís, porque es más justo acudir con mayor presteza en socorro del campesino, que está infinitamente peor que el obrero de la ciudad. Para expropiar la tierra basta esta sola declaración: «LAS TIERRAS YA NO SON DE NADIE; SON DEL ESTADO, SON DEL PUEBLO, SON DE LA NACION, SON DE LA COLECTIVIDAD, SON DE ESPAÑA.»

Trazar los términos de este programa en su detalle es ahora imposible; pero las líneas generales de mi pensamiento son éstas: No hay por qué variar—sería una insensatez intentarlo—la estructura que tiene la explotación de las tierras minifundistas. **TODO EL QUE ESTE EXPLOTANDO LA TIERRA QUEDA EN POSESION DE ELLA, EXENTO DE TODO PAGO, LIBERADO DE TODA GABELA;** pero si hubiera de contribuir aquel cultivador a quien se respeta en su tierra con alguna parte de sus frutos, contribuiría al Estado, contribuiría a la colectividad, no contribuiría a aumentar la riqueza ni a costear el vicio y la opulencia desafiantes de ningún ricacho. La renta, si ha de haber renta, para el Estado, para el Municipio, o para la colectividad de campesinos si el Estado quiere delegar en ellos; pero se ha acabado el poderío de los dueños de la tierra, y con él se ha acabado el caciquismo oprobioso de hombres que... (Una ovación clamorosa impide oír el final del párrafo.)

(Del discurso de Prieto.)

### MADRID Don Abilio se indigna por la actitud de Martínez Barrio

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, comentaba ayer tarde en un grupo de diputados el momento político actual.

Al preguntársele con qué empezaría la sesión dijo:

—Con lo de Agricultura. Y en este proyecto es la primera vez que el Gobierno dirá que no,

—¿Y las derechas?

—Que voten lo que quieran; pero ya saben que de no prevalecer el criterio del Gobierno la solución del problema político se trasladará de las Cortes al despacho de Su Excelencia.

—¿Durará mucho el debate político?

—Yo creo que no. El debate político se planteará y terminará en un mismo día. Una de las pocas cosas que tiene el régimen parlamentario es que sirve para disipar las tormentas y despejar las situaciones.

—¿Qué cree usted que pasará en la sesión?

—¡Ah! La sesión será un triunfo para la República sobre sus enemigos de la izquierda y de la derecha.

—Pues el señor Maura se muestra pesimista.

—Respecto al señor Maura yo no quiero decir nada, porque no quiero pelearme con él, toda vez que es muy posible que formemos en las mismas filas.

Don Abilio Calderón, con el que conversaron los periodistas manifestó que el acto llevado a cabo por el señor Martínez Barrio era impropio de un ministro, y menos de un hombre que tantas pruebas de ecuanimidad había venido dando.

—No sé—continuó diciendo—lo que se ha propuesto el señor Martínez Barrio al hacer estas declaraciones, que no han redundado más que en un perjuicio gravísimo para el partido radical, y en otro perjuicio, aunque no tan grave, para la República. Creo que el acto del señor Martínez Barrio debió resolverse planteando inmediatamente la crisis. Aunque para mí—agregó—todo esto no es más que un poco de miedo que ha cogido a continuar al frente del ministerio de la Gobernación ante los graves sucesos que se anuncian para muy en breve, y algunos de los cuales han comenzado ya estos días pasados en algunos pueblecitos, donde ha habido asaltos de tiendas y atentados personales; pero si era este miedo a continuar con la cartera de Gobernación el que le ha inducido a hacer esa declaración para provocar una crisis y salir del Ministerio, debió él plantear la cuestión al señor Lerroux y reservarse esas manifestaciones para otro momento.

El señor Lazcano, diputado ra-

dical-agrario de los que preside el señor Martínez de Velasco, que se hallaba presente en la conversación, interrumpió diciendo:

—Mire usted, don Abilio, esto está muy claro. Aquí no se trata más que de una conjura para disolver las Cortes, y de ahí esa declaración que se dice ha de hacer el señor Lerroux declarando intangible no sólo la Constitución, sino toda la obra, toda—fijese usted bien—, toda la obra legislativa que hicieron las Cortes Constituyente. Por esto, francamente, nosotros no hemos de pasar.

**El Gobierno ha terminado, dice Romanones**

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron una conversación Romanones y varios diputados de la minoría popular agraria. Estos preguntaron a Romanones qué le parecía el acto del señor Martínez Barrio al hacer las declaraciones políticas que tanto revuelo han producido, calificándolos los citados diputados de una ligereza del ministro. El ex conde de Romanones respondió:

—No hay tal ligereza; esa es una cosa bien meditada. Ahora, que después de esas declaraciones el Gobierno ha terminado, y esto ya no tiene arreglo posible. Forzosamente, las declaraciones del señor Martínez Barrio han de provocar la crisis.

—¿Y qué solución ve usted a esa crisis?—le preguntaron los diputados de la C. E. D. A.

—Pues ustedes con el señor Gil Robles a la cabeza; y eso si les ayudan los demás señores de la derecha y algunos radicales, porque si no, francamente, no se ve una solución a este problema.

quedado igualmente cortado el servicio de Teléfonos. Es incomprensible el abandono en que se tiene a esta población de 8.000 habitantes, donde el disgusto es general.

**Un carrero aplastado por el carro que guiaba**

FUENCARRAL.—A consecuencia de haberse extraviado el carrero Isidro Sáenz Martín, que se dirigía con su vehículo a Madrid, volcó el carro y quedó, debajo de éste, muerto en el acto.

El infeliz carrero vivía en Madrid, en la calle de Ponzano, 41.

El hecho ocurrió en el barrio de Belmonte.

**Como en el cine**

ZARAGOZA.—La Guardia civil del pueblo de Sos del Rey Católico ha comunicado que cuando se dirigía desde Sangüesa (Navarra) a las obras de construcción del canal de Las Bárcenas el pagador de dichas obras, Amadeo Bobio Vallina, acompañado del listero Emeterio López, al llegar cerca de las obras fueron atacados por cinco sujetos que cubrían sus caras con bufandas y empuñaban pistolas. Amenazándoles con ellas le arrabataron a Bobio cinco mil pesetas que llevaba para pagar los jornales de la última quincena del pasado enero a los obreros del canal.

Los atracadores huyeron, al mismo tiempo que amenazaban a los atracados. Los cinco desconocidos, a buena marcha, marcharon hacia la partida que se denomina Sesito.

La Guardia civil realizó inmediatamente gestiones, y pudo enterarse de que un pastor vió pasar por las cercanías del lugar del suceso un automóvil azul, que, al parecer, estaba en la puerta del Banco de Sangüesa, de donde el señor Bobio sacó el dinero.

**Contra la subida del precio del pan.—Se cambian disparos entre la multitud y los guardias de Asalto**

BILBAO.—Se han producido nuevos incidentes con motivo de la elevación del precio del pan.

En La Arboleda y San Sebastián del Valle grupos de mujeres y hombres formaron manifestación.

A las seis de la tarde, en San Julián de Musques, un grupo de unos doscientos mozaletos y mujeres, después de manifestarse y protestar, agredieron con palos y piedras a los guardias de Asalto

destacados allí con motivo de estos incidentes. Se cambiaron entre la fuerza pública y los manifestantes de dieciocho a veinte disparos.

Los de Asalto cargaron contra los revoltosos. En el tiroteo no hubo que lamentar desgracias ni por uno ni por otro bando. Después de esta carga de los de Asalto los vecinos se encerraron en sus casas y la tranquilidad quedó restablecida.

Los guardias de Asalto detuvieron a dos muchachos y una mujer, que según dicen se distinguieron en los hechos.

El gobernador ha ordenado se concentren en la zona fabril y minera fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

**Explosión de una bomba**

TOLEDO.—En Pueblanueva, con motivo de un conflicto social planteado, en el domicilio del patrono Eduvigis Muñoz estalló una bomba, y se encontró otra sin estallar en casa del patrono Dámaso Lobato.

**Sigue la racha**

SEVILLA.—Anoche varios individuos, pistola en mano, penetraron en la casa número 15 de la calle de San Salvador, domicilio de José Estadella, y se apoderaron de 1.550 pesetas que tenía en la caja.

**Una causa por atraco**

SEVILLA.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa contra los acusados como autores del atraco a mano armada de la calle de Lictores.

El fiscal solicita la pena de seis años y diez meses y un

EL EJERCITO DEL PUEBLO

**Cabos y sargentos con sueldo para vivir vida de hogar y escalas para llegar al generalato**

Mas hay quienes, hijos del pueblo, al pasar por el ejército buscan en la milicia su profesión, reenganchándose como cabos, ascendiendo a sargentos, yendo después por la escala de suboficiales hasta la oficialidad del ejército. No negaréis que esas clases son expresión auténtica del pueblo. (Rumores de aprobación.) Pues hay que ir inmediatamente, sin demora, a su dignificación moral y a su mejora material. El cabo, al reengancharse y hacer así declaración de profesionalidad militar, debe tener señalado un sueldo base que cubra el mínimo de su vida y que se aumente bienalmente, y disfrutar de la libertad necesaria para vivir también, si ello le apetece, a ciertas horas fuera de la rigidez cuartelera para buscar el amor del hogar. Idéntica proposición, en cuanto a la mejora de sus retribuciones, debe tener el sargento, suprimiéndose toda esa variada escala de cinco categorías en que están actualmente divididas estas clases. Y en los sargentos, estableciendo para ellos una retribución decorosa y elevando su significación, tendremos también elementos expresivos de la voluntad del pueblo, plenos de satisfacción interior, entre las filas del ejército. Hay ahora vacantes innumerables de oficiales y hay un número considerable de suboficiales que, habiendo ya probado en el examen su aptitud, pueden y deben ascender a la oficialidad.

A eso, lejos de ponerle trabas, iremos nosotros con la aplicación inmediata de estas medidas y de otras que abrirán de par en par las puertas de la oficialidad y del generalato a los hijos del pueblo, dignificándolos, exaltándolos, haciendo que sea una realidad militar española aquella frase de Napoleón de que en la mochila de cualquier soldado pudiera ir muy holgadamente colocado el bastón de mariscal; logrando, en fin, que los hijos del pueblo, desde las capas ínfimas de la subordinación militar, cuando evidenciaran aptitud, talento, capacidad y amor al pueblo, se pueda subir hasta las cimas del ejército, el brazo armado del pueblo. (Gran ovación.)

(Del discurso de Prieto.)

provincias Estragos del temporal

PALMA DE MALLORCA.—Comunican de Pollensa que los estragos que ha hecho el temporal allí han sido de mucha importancia. Las embarcaciones destrozadas y desaparecidas pasan de veinte.

Estuvo en dicho punto el ingeniero jefe de Obras Públicas para estudiar lo ocurrido, con objeto de evitar que se repitan tales estragos.

El Pósito de Pescadores se ha dirigido al ministro del ramo rogándole se lleven a cabo las obras de defensa del puerto.

**Se interrumpe la comunicación ferroviaria por el temporal de nieves**

BARRUELO DE SANTULLANO.—A los cinco días de estar interrumpida la comunicación ferroviaria en un tramo de doce kilómetros, a consecuencia de la nieve, ha

destacados allí con motivo de estos incidentes. Se cambiaron entre la fuerza pública y los manifestantes de dieciocho a veinte disparos.

Los de Asalto cargaron contra los revoltosos. En el tiroteo no hubo que lamentar desgracias ni por uno ni por otro bando. Después de esta carga de los de Asalto los vecinos se encerraron en sus casas y la tranquilidad quedó restablecida.

Los guardias de Asalto detuvieron a dos muchachos y una mujer, que según dicen se distinguieron en los hechos.

El gobernador ha ordenado se concentren en la zona fabril y minera fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

**Explosión de una bomba**

TOLEDO.—En Pueblanueva, con motivo de un conflicto social planteado, en el domicilio del patrono Eduvigis Muñoz estalló una bomba, y se encontró otra sin estallar en casa del patrono Dámaso Lobato.

**Sigue la racha**

SEVILLA.—Anoche varios individuos, pistola en mano, penetraron en la casa número 15 de la calle de San Salvador, domicilio de José Estadella, y se apoderaron de 1.550 pesetas que tenía en la caja.

**Una causa por atraco**

SEVILLA.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa contra los acusados como autores del atraco a mano armada de la calle de Lictores.

El fiscal solicita la pena de seis años y diez meses y un

día por el delito de robo a cada uno de los procesados y dos años por tenencia ilícita de armas.

Los procesados negaron su participación en el delito.

El dueño de la taberna y otros testigos no reconocieron a los procesados como autores del hecho; el dependiente del mismo establecimiento mostró dudas, a pesar de haberlos conocido en la Comisaría y en el Juzgado.

El fiscal solicitó se le instruya sumario por falso testimonio.

Los defensores solicitaron la suspensión del acto para proceder al informe complementario respecto a las coacciones recibidas por los procesados. El fiscal se adhirió a la petición.

**EXTRANJERO**

**El Gobierno Daladier, obtiene un voto de confianza**

PARIS.—El voto de confianza otorgado por la Cámara al Gobierno Daladier ha sido de 300 votos contra 217.

**Los progresos de la Aviación**

SAN LUIS DE SENEGAL.—El hidroavión «Cruz del Sur», después de su travesía del Atlántico sur, ida y vuelta, ha emprendido el vuelo de regreso a Europa. Todavía hará una escala en la costa africana en Port-Etienne.

Imprenta de LA TARDE